

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 2.557/2022

Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 31 de mayo del presente, ha sido aprobada la Rec-

tificación del Inventario de Caminos al 31 de diciembre de 2021.

Queda expuesta al público durante el plazo de 15 días, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 1 de julio del 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Miguel Sánchez Cabezuelo.